

AON

SEGUROS DE LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

AKADEMIA FORUM

Noviembre 2023

pre
zero



1 | Introducción-Tendencias Mercado Asegurador H2 2023

Tendencias Generales en Daños Materiales

- **Restricciones de cobertura** a eventos geopolíticos y **aumentos moderados de tasas**.
- **Aumento de capacidades** con nuevas aseguradoras especialistas y MGAs.
- El **infraseguro es un área de preocupación** para las aseguradoras.
- Aseguradoras ponen foco en la **adecuación de las sumas aseguradas**.
- Los **programas multilínea se volvieron más comunes**
- **Hay actividades agravadas que no están encontrando capacidad suficiente para cerrar colocaciones**: Químicas, maderas, papel, plásticos, gestión de residuos, reciclaje y alimentación

Tendencias de Siniestros

- **Aumentan las pérdidas** económicas y aseguradas por **CatNat**
- Los **riesgos tradicionales** aún generan costes de pérdidas
- Los **costes de los litigios** están aumentando

El **impacto de mercado** previsto en Aon España en general se mantiene **estable y o hasta el +5%** en subida de tasas



2| Mercado asegurador plantas de tratamientos de residuos

ALTA SINIESTRALIDAD



2022 – 60
Incendios

Casi 400
incendios en los
últimos 5 años.

65 incendios desde enero y hasta octubre del 2023 en plantas de tratamiento, depósitos controlados y puntos limpios

2| Mercado asegurador plantas de tratamientos de residuos

ORIGEN SINIESTROS

- **El proceso de descomposición de materia orgánica:** Las plantas de RSU tratan materia orgánica que ha empezado a pudrirse y, durante el proceso de descomposición, pueden generar metano. Este es un gas natural, incoloro e inodoro y, aunque no es tóxico, puede ser inflamable si se mezcla con el aire en determinadas concentraciones (y si tiene cerca una fuente de ignición).
- **La posibilidad de filtraciones y vertidos de productos inflamables:** Muchos de los residuos que llegan a nuestras instalaciones pueden ser materiales combustibles en malas condiciones como baterías, bombonas de butano, barnices, lacas, gasolina, tolueno o pinturas a base de disolventes. Estos productos, bajo ciertas condiciones, tienen un alto poder explosivo y sus vapores se inflaman fácilmente, convirtiéndose en una de las causas más normales de incendios.
- **La existencia de electricidad estática como fuente de ignición:** el almacenaje de tantos productos diversos en un mismo lugar puede provocar una acumulación de electricidad estática debido a la fricción. Con las condiciones adecuadas, las cargas electrostáticas pueden alcanzar valores muy altos rápidamente (produciendo chispas o descargas espontáneas que pueden provocar que se inflamen ciertos gases y, con ello, surjan incendios).
- **La presencia de algunos puntos calientes peligrosos:** Las plantas tienen gran cantidad de maquinaria en su interior (motores, cintas transportadoras, vehículos de diversos tipos, máquinas para cortar o soldar y etc...). Un mal funcionamiento de esta maquinaria, un mal mantenimiento o un sobrecalentamiento puede provocar chispas o llamas, convirtiendo a estos productos en una fuente de ignición a tener en cuenta.
- **los incendios intencionados** – Afectando sobre todo a los acopios de valorizable o al rechazo.



2| Mercado asegurador plantas de tratamientos de residuos

**SUSCRIBETE Y DALE LIKE A
Ojo Viral en Facebook**



2| Mercado asegurador plantas de tratamientos de residuos

SITUACION

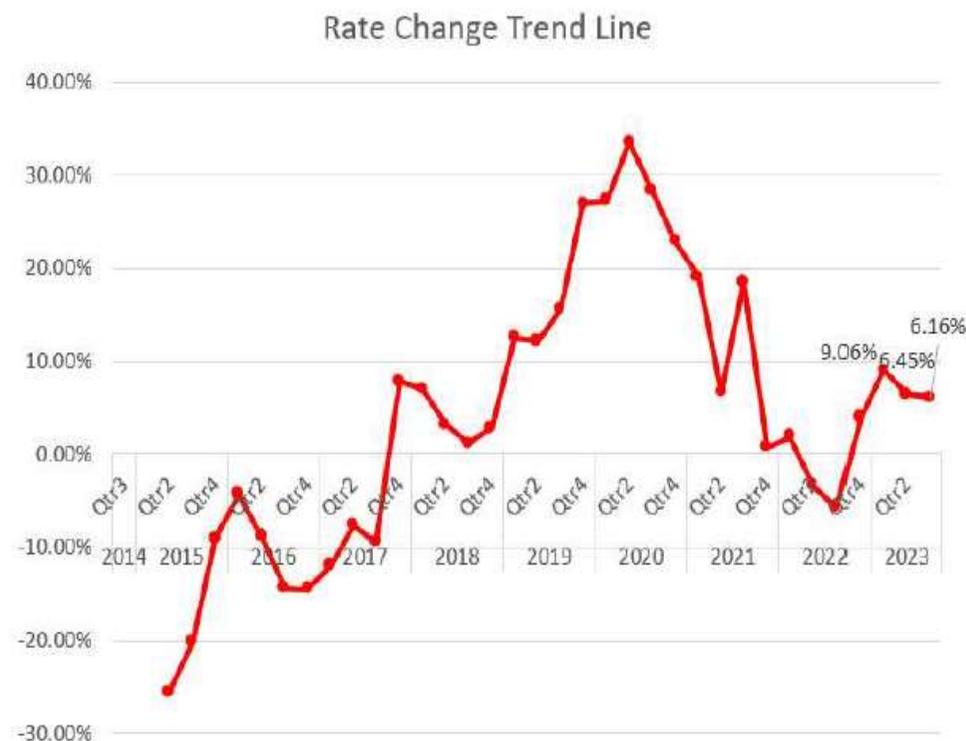
-EXCASEZ DE CAPACIDAD: Muy pocas compañías dispuestas a asegurar esta tipología de riesgos.

-SELECTIVIDAD DE RIESGOS: Las compañías están siendo escogiendo aquellas plantas que se aseguran (solo se cubren plantas con medidas de protección excepcionales y con buen historial siniestral).

-TERMINOS RESTRICTIVOS: Con pocas coberturas adicionales, problemas en cubrir la avería de maquinaria y altas franquicias.

-POLIZAS SIN COMPLETAR: Mucha dificultad en cerrar las pólizas con el 100% de capacidad y **hay muchas plantas que no están consiguiendo seguro.**

-COSTE: Precios elevados (subidas en el primer semestre entre +6,5% y el +15% (media del 7,22%).



2| Mercado asegurador plantas de tratamientos de residuos

SITUACION

SEGUROS AFECTADOS

- Responsabilidad Civil Medioambiental
- Flota
- Construcción y Montaje
- Responsabilidad Civil General
- Seguro de Daños

CONSECUENCIAS

- Permisos, licencias y autorizaciones
- Licitaciones
- Financiación
- Arrendamientos
- Subcontratación

3 | Ingeniería de riesgos

Los informes de ingeniería **son imprescindibles** para enfrentarnos a las renovaciones de las plantas de tratamientos de residuos.

Inconvenientes de No Presentar Informes o de calidad insuficiente:

- Riesgo de no encontrar propuesta aseguradora y/o problemas de capacidad.
- Limitación en el ejercicio de marketing de aseguradoras
- Potencial incremento de los niveles de retención y/o autoseguro
- Incorporación de nuevas exclusiones y subjetividades
- Tasas de prima más altas y endurecimiento de los términos
- Peor percepción de gestión de riesgos corporativa

Etapas analíticas de un *informe de ingeniería*

1 Identificación de los riesgos	2 Determinación de elementos afectados	3 Determinación de probabilidad de ocurrencia	4 Determinación del posible impacto
5 Análisis de medidas Preventivas / Correctoras	6 Definición del Plan de Acción	7 Seguimiento de recomendaciones	

3 | Ingeniería de riesgos

PRINCIPALES ACTUACIONES DE INGENIERIA

PREVENCION DEL SINIESTRO

- Orden y Limpieza - Almacenamientos
- Operación – Chequeo de entradas, separación y distancias, vigilancia, etc..
- Trabajos en caliente – Talleres
- Mantenimientos – Termografías, arranque de bombas PCI, simulacros, etc...
- Detección

LIMITAR CONSECUENCIAS

- Protección pasiva – Sectorización
- Protección activa – Rociadores, cañones de agua o espuma, extinción por gases inertes, etc...

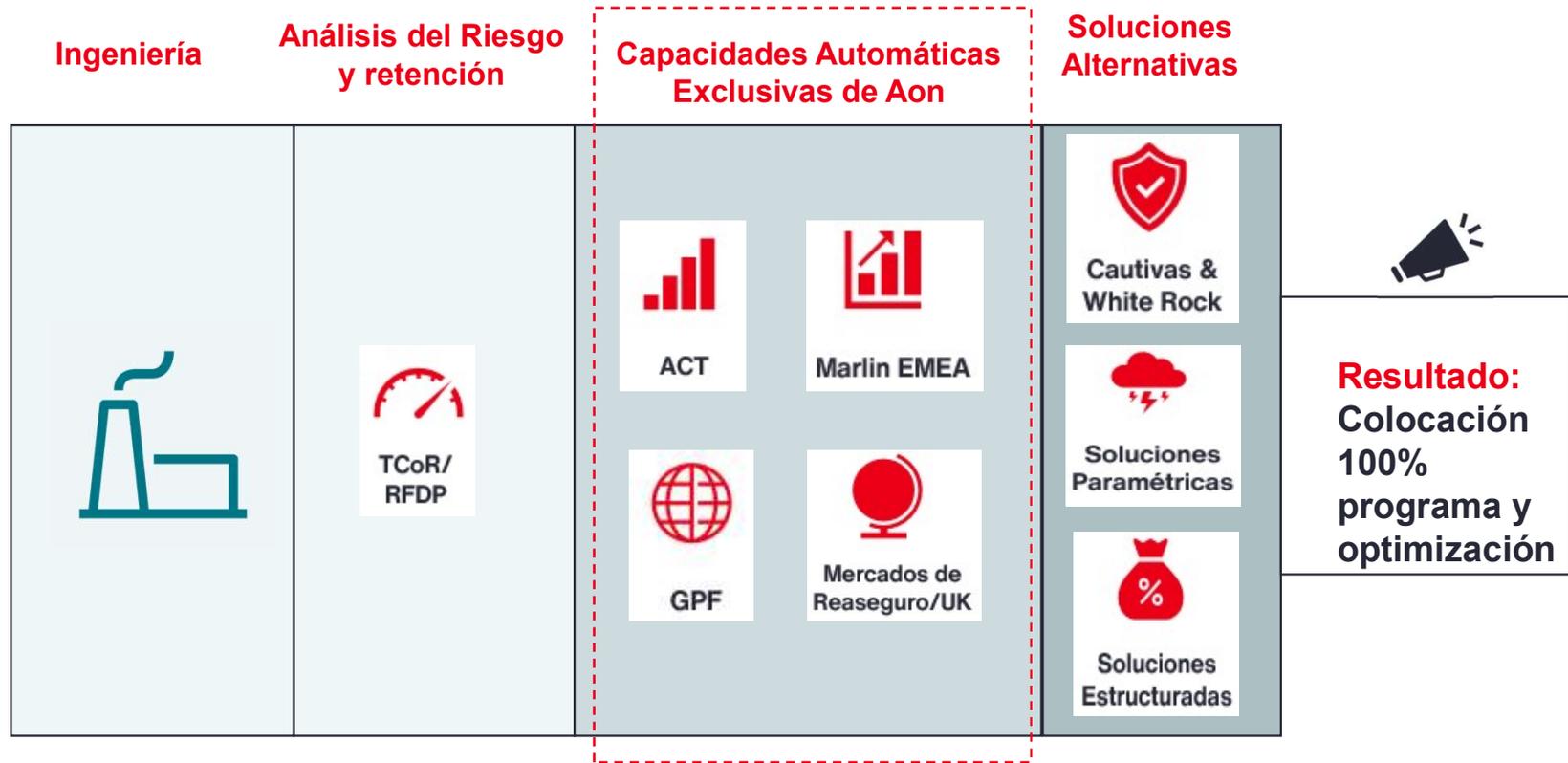
Las recomendaciones de las aseguradoras pasan a ser **obligaciones**

4 | Soluciones para Riesgos Agravados

Realizar una buena ingeniería del riesgo, decidir estructuras óptimas de transferencia, balancear el riesgo de la aseguradora con otras carteras (bien propias bien carteras de bróker) y usar herramientas alternativas.

Retos del Mercado

- Capacidades limitadas
- Sectores críticos
- Endurecimiento de términos
- Incremento de retención
- Falta de seguro tradicional
- Fronting de Reaseguro
- Optimización de transferencia



5 | Conclusiones

- El mercado asegurador se ha vuelto extremadamente restrictivo con este tipo de plantas. El precio ha dejado de ser un driver ya que ahora mismo **hay muchas plantas que no han conseguido asegurar el 100% de la actividad.**
- La posibilidad de aseguramiento **puede significar continuar o no con la actividad empresarial.**
- La **ingeniería de riesgos es imprescindible** para conseguir seguros
- El sector de residuos está obligado a **cambiar muchas de sus practicas** de riesgo.
- **Ya no compramos seguros sino que vendemos riesgo.**
- No se esperan cambios en el corto plazo en el sector seguros.
- Recuperarse de un siniestro grave es cada día mas difícil.
- La solución del aseguramiento tiene que venir por una solución a largo plazo donde trabajamos con nuestros ingenieros en mejorar la calidad del riesgo y posteriormente se podrá abrir la negociación a mejoramos las condiciones de prima y franquicia



La información contenida en este documento ha sido recopilada y elaborada de buena fe y de fuentes que se consideran fiables. La responsabilidad del Grupo de Empresas AON Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros, en el sentido contemplado en el artículo 4 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores de 24 de Julio, alcanza la legalmente exigible derivada de su actuación profesional, pero no se extiende a obligaciones o compromisos ajenos al objeto, competencia o ámbito de su organización empresarial. El presente documento no supone ni asesoramiento legal ni opinión jurídica.

AON Gil y Carvajal, S.A. Correduría de Seguros, Sociedad Unipersonal Inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247.

Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 26/2006 de 17 de Julio, para cualquier reclamación en relación con los servicios de Mediación de Seguros prestados deberá dirigirse al Apartado de Correos núm 2053 o bien a la página web "quejasyreclamaciones.com".

Le recordamos que AON Gil y Carvajal, S.A.U. Correduría de Seguros presta sus servicios de Mediación en Seguros de manera objetiva, velando por sus intereses y buscando siempre y en todo caso la cobertura que, de acuerdo con los requerimientos por Vd. planteados, mejor se adapta a sus necesidades.

© Grupo de Empresas AON Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros, en el sentido contemplado en el artículo 4 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores de 24 de Julio. Quedan reservados todos los derechos. Se prohíbe la explotación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total o parcial, de este documento sin autorización expresa del Grupo de Empresas AON Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros.,5